

Mujeres en la calle. Arte y activismo feminista



Elo Vega

Mujer y espacio público han aparecido a lo largo de la historia como una pareja irreconciliable; un oxímoron tan firmemente enraizado en lo más profundo del imaginario colectivo de Occidente que, a la menor oportunidad, emerge

La vida de una mujer respetable en la Grecia clásica estaba fundamentalmente limitada al ámbito doméstico. Y al silencio. Mujer y espacio público han aparecido a lo largo de la historia como una pareja irreconciliable; un oxímoron tan firmemente enraizado en lo más profundo del imaginario colectivo de Occidente que, a la menor oportunidad, emerge. El carácter peyorativo de expresiones como “mujer de la calle” o “mujer pública” ilustra a la perfección este principio.

En esta siesta plácida, dejándose mecer por la molición de los estereotipos, las multitudinarias manifestaciones del Día Internacional de la Mujer de 2018 pillaron a trasmano a no pocos “expertos”, desde dirigentes políticos a estrellas de los mass media. Hasta tal punto que, de un día para otro, se vieron obligados a mudar su acostumbrado discurso cuajado de tópicos machistas para ofrecerse a liderar personalmente ese nuevo mercado. Eso sí, enfatizando la necesaria delimitación entre las razonables demandas de un feminismo juicioso y prudencial y las absurdas protestas de radicales históricas.

Pocos años antes, numerosas ciudades españolas habían visto grandes movilizaciones contra el entonces ministro de justicia, Alberto Ruiz Gallardón y su proyecto de reforma restrictiva de la normativa que regulaba en España desde 1985 el aborto inducido. En Málaga, el 8 de marzo de 2013, una inusitada manifestación recorrió las calles céntricas de la ciudad: la procesión del Santo Chumino Rebelde, presidida por la imagen policromada de una vagina de casi dos metros de altura. Al final del cortejo se leyó un manifiesto de denuncia de aquel proyecto de ley, contra la violencia machista y contra la segregación sexual en los colegios. Una acción de características similares tendría lugar meses más tarde, el 20 de diciembre. Y en la vecina ciudad de Sevilla, el día 10 de abril del año siguiente, el sindicato CGT, en protesta por el despido de una trabajadora, organizó la procesión del Santísimo Coño Insumiso y el Santo Entierro de los Derechos Socio-Laborales. La convocatoria la firmaba una *anarcofradía*: la

Hermandad del Sagrado Coño Insumiso a la Explotación y la Precariedad.

La más antigua de estas acciones parece que surgió en otra ciudad andaluza: Granada. El 8 de marzo de 2008 una manifestación protagonizada por el colectivo feminista local Toma Kandela, recorrió el centro urbano parodiando, con tambores y cornetas de juguete, una procesión encabezada por la reproducción de una vagina y el epígrafe “El coño crítico”. El año siguiente, la Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español congregó a más de 4.000 mujeres en unas jornadas de debate que, bajo el lema “Granada, 30 años después: Aquí y Ahora”, conmemoraban las históricas Jornadas Estatales de la Mujer, celebradas en esa misma ciudad en 1979. Durante el encuentro de 2009, el día 6 de diciembre, se realizó otra procesión parecida, si bien más nutrida y más festiva, convocada por la Cofradía del Mismísimo Coño. Este mismo nombre y variantes del mismo han sido empleados por distintos colectivos para firmar acciones de este tipo en otros lugares y en momentos diferentes.



Foto: Olmedilla. Publicada por andaluciainformacion.es

La genealogía de estos simulacros de procesiones se remonta claramente a la tradición popular de las parodias carnavalescas, tan antiguas como la cultura misma, y tan productivas como recurso crítico que han llegado a nuestros días con una extraordinaria vitalidad. El humor y la ironía han sido históricamente herramientas de los grupos sociales subalternizados que, privados de medios de expresión propios, se apropian creativa y críticamente del lenguaje hegemónico para exteriorizar su desacuerdo, su descontento. No es casual que estas contra-procesiones hayan brotado precisamente en ciudades de Andalucía, donde las celebraciones de semana santa constituyen una manifestación de dimensiones espectaculares de la religiosidad popular y suelen formar parte esencial de la oferta de su imagen como destino turístico. En este sentido cabría señalar e interpretar también la utilización de la imaginería católica en las acciones del colectivo feminista *Mujeres Creando* en Bolivia, cuyas sedes en las ciudades de La Paz y Santa Cruz han bautizado respectivamente como *La virgen de los deseos* y *Los deseos de la virgen*.

“ **El *artivismo* da lugar a acciones impactantes mediante la transgresión de los usos habituales del espacio público, consiguiendo llegar de esa manera a más amplias audiencias** ”

Se ha recurrido al juego de palabras, creando el acrónimo *artivismo*, para definir estos modos de expresión de los que determinados movimientos sociales se sirven y que desbordan las estrategias convencionales tanto del activismo como del arte. Este *artivismo* -un término que no todo el mundo reconoce ni acepta para sí- se distingue por su carácter híbrido, que da lugar a

acciones impactantes mediante la transgresión de los usos habituales del espacio público, consiguiendo llegar de esa manera a más amplias audiencias.

El arte de acción, la performance, el cruce entre disciplinas, así como la dimensión colectiva y colaborativa siempre estuvieron presentes en las prácticas artísticas de índole feminista, que desafiaban así las nociones más hondamente arraigadas en ese mundo, sus pilares básicos: el genio solitario y la autonomía del arte. Estos modos turbios, contaminados, de hacer, que se alimentan a la vez de los recursos del arte y del activismo mientras los ponen en crisis y los superan, se han convertido en una de las señas distintivas de los movimientos feministas más creativos. La irrupción de un sesgo divertido, de la alegría en el ejercicio de la lucha puede constituir una de las actitudes más provocativas. En la procesión del Santo Chumino Rebelde del 8 de marzo en Málaga, se leyó por un megáfono la parodia de una oración:

“Diosa te salve vagina, llena eres de gracia, el coño es contigo, bendita tú eres entre todas nuestras partes y bendito es el fruto de tu sexo, el clítoris. Santa vagina, madre de todos, ruega por nosotras liberadas, ahora y en la hora de nuestro orgasmo. Himen. Ni en el nombre del padre, ni del hijo, sino de nuestro santísimo coño”.

“ **Una declaración de soberanía sobre el propio cuerpo pone simbólicamente de manifiesto la insumisión respecto a las mitologías del patriarcado**

Una declaración de soberanía sobre el propio cuerpo que pone simbólicamente de manifiesto la insumisión respecto a las mitologías del patriarcado; y que lo hace mediante la parodia del lenguaje y los rituales propios de las clases dominantes. Esto podría perfectamente circular en el interior de un libro, en internet, o exhibirse en una galería de arte sin que tuviese por qué causar ningún problema. Pero es en busca de estimular su potencialidad política por lo que estas acciones escogen como escenario otro circuito, otro espacio, fuera de esos ámbitos tradicionalmente protegidos: la calle.

En 2014 la Asociación Española de Abogados Cristianos presentó contra los organizadores de las procesiones de Sevilla y Málaga sendas querrelas por un *“delito contra el sentimiento religioso en concurso con un delito de provocación a la discriminación, al odio y a la violencia por motivos referentes a la religión, o creencias”*, llegando a asimilar estas parodias festivas a otros *“hitos históricos de la persecución al cristianismo”*, como *“los crímenes perpetrados contra religiosos en la República y la Guerra Civil”* o hasta *“las persecuciones romanas”*. Si bien la extravagante causa fue archivada, volvió a reabrirse de nuevo, entonces por *“escarnio al dogma de la santidad y virginidad de la Virgen María”*, *“atacar las verdades inmutables de la fe católica”* y *“ridiculizar los dogmas”*. Casi una década después de las primeras procesiones, aún colea los procesos judiciales y, por tanto, también su presencia polémica en los medios y el debate en la esfera pública.

Normalmente se desprecia como insignificante la capacidad de las prácticas artísticas para poner en evidencia la injusticia y la violencia, para poner en crisis la naturalidad con que, a través de sus atávicos ritos, el poder se representa a sí mismo como intocable, como inmutable.

Estas prácticas bastardas y mestizas, al desbordar los márgenes de lo consentido, de lo tolerado, al poner el cuerpo -individual, de cada una, pero también de modo colectivo- en una situación de transgresión, recargan y reactivan la potencialidad política del simple y formidable gesto que significa nuestra presencia en la calle. Y no calladas.

REFERENCIA CURRICULAR

Elo Vega es Artista visual e investigadora, doctora en Investigación en Artes y Humanidades. Su trabajo aborda cuestiones sociales, políticas y de género desde una perspectiva feminista antipatriarcal, a través de proyectos artísticos que son a la vez dispositivos de crítica de la cultura como instrumento político: producciones audiovisuales, exposiciones, publicaciones, intervenciones en espacios públicos, trabajos en la red... Ha participado en proyectos de pedagogía colectiva y exposiciones, principalmente en torno a la construcción de la historia, la memoria y las identidades, en numerosas instituciones culturales de Europa y Latinoamérica. En 2021 obtiene la beca de residencia en la Real Academia de España en Roma.

Secciones: [Arte y Cultura](#), [Monográfico](#)